



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal
Concejo Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

12 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.642.-/
REIRO, 12 de Diciembre del 2019.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 109° Ordinaria celebrada el día Jueves 12 de Diciembre del 2019.-

3.- La inscripción estampadas en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio <http://www.registros19862.cl>

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- **OTORGUESE**, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN "CLUB DE HUASOS SAN GUILLERMO".

R.U.T. N°: 75.985.030-0

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 15 del 21 de Febrero del 1990, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 52-53.-

N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL: N°148 del 12 de Diciembre del 2019, libro 01, fojas 33.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de reparación y ampliación casino y construcción de baños.-

MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA: M\$2.000.- (dos millones de pesos).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

(PROSIGUE PAG. 2)

1
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
DE ARAUCO
12 DE DICIEMBRE DE 2018

SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE REIRO
DEPARTAMENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL

DEX. EXENTO N°3.642 del 12 de Diciembre del 2019.-

2.- IMPUTESE, al subtítulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de M\$2.000- del Presupuesto Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCELA GUZMAN CASTRO
SECLAN

RRP/MGC/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Secretaria Comunal de Planificación
- 3.- Depto. Desarrollo Comunitario
- 4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
- 5.- Control Interno
- 6.- Diario Mural
- 7.- RR.PP. Difusion Radial Pag. Web y Prensa
- 8.- Persona Jurídica individualizada: "Club de Huasos San Guillermo"
- 9.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención) /